

RESEÑAS

El *acontecer* de una escuela en un ámbito de privación de la libertad ambulatoria

Sobre: En la escuela no hay injusticias. Una etnografía de la educación en contextos de encierro, de Gretel Schneider. Buenos Aires: Miño y Dávila editores, 2024.

Melina Albornoz | Universidad Nacional de Entre Ríos – Instituto de Estudios Sociales –
CONICET, Argentina

melinaalbornoz98@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.33255/2591/2119>

Fecha de recepción: 30/09/2024

Fecha de aceptación: 05/11/2024

Resumen

En la escuela no hay injusticias. Una etnografía de la educación en contextos de encierro se destaca como una obra que sumerge al lector en el mundo íntimo de una institución inserta dentro de otra: se trata de la Escuela Primaria de Educación de Jóvenes y Adultos N° 27 Vicente López, que funciona dentro de la Unidad Penal N° 1 Juan José O'Connor de la ciudad de Paraná, Entre Ríos.

Con una narrativa meticulosa y un enfoque profundamente inmersivo, Gretel Schneider nos ofrece una ventana para conocer cómo los estudiantes que se encuentran privados de su libertad viven su doble condición; cómo la escuela incide en la vida cotidiana de la cárcel y viceversa.

Esta reseña pretende exhibir un libro que no solo documenta sino que también muestra las complejidades de una realidad que desafía las percepciones preexistentes. El lector es guiado a través de una exploración detallada y empática, que revela las interacciones, conflictos, negociaciones y tensiones que definen la experiencia cotidiana de quienes son usuarios del servicio penitenciario y esa escuela *que acontece* y permite nacer el *ser* estudiante detrás de los altos muros.

Palabras clave: educación en contextos de encierro - etnografía educativa

The events of a school in an area of deprivation of ambulatory freedom

About: *There is No Injustice in School. An Ethnography of Education in Contexts of Confinement*, by Gretel Schneider. Buenos Aires: Miño y Dávila Editors, 2024.

Como citar

Albornoz, M. (2024). El *acontecer* de una escuela en un ámbito de privación de la libertad: Sobre: *En la escuela no hay injusticias. Una etnografía de la educación en contextos de encierro*, de Gretel Schneider. Buenos Aires: Miño y Dávila editores, 2024. *Educación Y Vínculos. Revista De Estudios Interdisciplinarios En Educación*, 97 - 102. <https://doi.org/10.33255/2591/2119>



Abstract

There are no injustices at school. An ethnography of education in contexts of confinement stands out as a work that immerses the reader in the intimate world of an institution inserted within another: it is about Primary School for the education of youth and adults N° 27 *Vicente Lopez*, which it operates within Penal Unit N° 1 *Juan José O'Connor* of the city of Paraná, Entre Ríos.

With a meticulous narrative and a deeply immersive approach, Gretel Schneider offers us a window to learn how students who are deprived of their liberty experience their double condition; how school affects daily life in prison and vice versa.

This review aims to showcase a book that not only documents but also shows the complexities of a reality that challenges pre-existing perceptions. The reader is guided through a detailed and empathetic exploration, which reveals the interactions, conflicts, negotiations and tensions that define the daily experience of those who are users of the penitentiary service and that school that happens and allows them to be born as students behind the high walls.

Keywords: education in contexts of confinement - educational ethnography

La obra escrita por Gretel Schneider, *En la escuela no hay injusticias. Una etnografía de la educación en contextos de encierro*, es el resultado de la investigación realizada en el marco de sus estudios de doctorado. No obstante, también da cuenta de un trabajo que inició mucho antes, cuando empezó a visitar la Unidad Penal N°1 de varones Juan José O'Connor de la ciudad de Paraná realizando su práctica curricular de la carrera de Comunicación Social en el Área de Comunicación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación (FCEDu) de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Ese primer contacto, las diversas iniciativas en las que fue participando, y el diálogo con quienes se encuentran privados de su libertad, fueron el punto de partida para comenzar a reflexionar sobre los significados que adquiere la escuela dentro del penal para los sujetos involucrados, lo que Schneider (2024) menciona como la posibilidad de ir a la escuela, con ganas y expectativas de disfrute. Esta indagación dio origen a su tesis de posgrado y luego a esta publicación.

Es de resaltar que este libro ofrece un estudio etnográfico de procesos educativos, en este caso sobre la Educación en Contextos de Encierro (ECE). En sus páginas se abordan distintas aristas del tema presentando un aporte fundamental al campo que es el sentido emparentado con la *justicia* que la escuela adquiere en las historias de vida de los sujetos que habitan la cárcel.

Los antecedentes a esta investigación contemplan y enfatizan los resultados transformadores que la ECE tiene para los sujetos de la educación, docentes e instituciones; sin embargo, sostienen que el sistema carcelario se termina imponiendo al educativo. La autora nos invita a preguntarnos:

¿En qué sentido el sistema educativo puede hacer justicia a la experiencia de estar preso?, ¿qué condiciones hacen que la escuela sea reparadora, enmiende o transforme?, ¿por qué la escuela de cárcel no habría de ser otro lugar donde se acentúe el principio de injusticia, sino que en la percepción de los actores sea vivida como lo contrario a eso? (Schneider, 2024, p. 25)

El desarrollo de la obra inicia con una sección de agradecimientos y un prólogo elaborado por la Dra. Alicia Acin. A continuación, se presentan un total de siete capítulos en los cuales la autora da cuenta de su proceso reflexivo articulando, con autoridad teórica, las voces de los actores, donde se incluyen diálogos y escenas que sucedieron durante su trabajo de campo, y los aportes teóricos disciplinares correspondientes. La obra concluye con consideraciones finales, un epílogo y un glosario en el cual se definen algunos términos específicos propios del lunfardo.

Schneider nos introduce en su producción a través de un diálogo con un estudiante sobre un hecho que marca a la comunidad: uno de los estudiantes de la escuela primaria, Jaime, logra escapar *magistralmente* de la unidad penal, sin dejar evidencias ni rastros, como si se hubiese esfumado

(*Ibíd.*). Pero Jaime no era un estudiante cualquiera, era el abanderado de la institución, lo que hizo que su fuga diera de qué hablar. Los rumores, tanto en los medios de comunicación como entre la comunidad carcelaria, apuntaban a que la fuga ocurrió cuando Jaime fue trasladado desde su celda a la escuela. Esto desató sospechas que apuntaron a que en la escuela los estudiantes encontraban complicidades para estas cosas (*Ibíd.*), lo que provocó que se despliegue un gran mecanismo de control y que un clima de desconfianza comenzara a rodear a los docentes, poniendo bajo sospecha todo lo que ocurría en el entorno escolar.

A partir de este suceso surge una pregunta clave en el trabajo de campo, un interrogante acerca de cómo era percibida la articulación cárcel-escuela por los estudiantes y por cómo encarnan esa doble condición de estudiantes-presos.

La autora describe de forma minuciosa su proceso de integración a la comunidad de la unidad penal en el 2005, cuando comenzó a visitar la institución desde el Área de Comunicación Comunitaria de la FCEDU. En ocasiones, llevaba propuestas para enriquecer las dinámicas que se desarrollaban en la escuela de la cárcel mientras que en otros momentos se sumaba como una participante más, lo que le permitió construir una relación más estrecha y auténtica con el entorno. En el 2015 reaparece bajo un nuevo rol que conllevó nuevos desafíos ya que, expresar sus intenciones de llevar adelante una investigación, palabra asociada al trabajo que realiza la policía o la justicia, y realizar una serie de acciones vinculadas al propio trabajo de registro etnográfico, podría generar algunas resistencias. Una estrategia que, comenta, la ayudó a disipar esas tensiones fue poner a disposición sus anotaciones de campo para que los estudiantes no sientan desconfianza de lo que iba anotando en la libreta que la acompañaba diariamente (*Ibíd.*).

Durante los dos años en los que realizó el trabajo de campo trabajó en la *descripción de lo particular*; la mnemotécnica fue una aliada al momento de registrar para luego reconstruir diálogos y escenarios vividos. Para la autora *etnografiar* la vida cotidiana de una escuela no significa desnudar lo que pasa o retratar hechos o situaciones sino el intento de construir un relato a partir de haber vivenciado instancias de la vida diaria mientras está siendo realizada. Los capítulos que va desarrollando son un aporte para complejizar la mirada de quien ve desde afuera.

En el capítulo uno, titulado «Una escuela en un penal», nos guía por un recorrido histórico por la Unidad Penal N°1 de varones Juan José O'Connor y nos ofrece una descripción detallada de las áreas que la componen, las actividades que allí se desarrollan, su ubicación geográfica, y las instituciones con las que mantiene vínculos y cercanías. A través de su relato recrea una imagen vívida de la Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N°27 Vicente Fidel López, abordando tanto aspectos macro, como el enfoque de derechos de la ECE, como cuestiones micro, relacionadas con disposiciones provinciales y acuerdos específicos que regulan el funcionamiento de

la escuela dentro del penal de Paraná.

En los siguientes capítulos «Salir a la escuela», «Compartir (en) el pasillo», «El aula: tener un aprendizaje», «Progresar en la cárcel», «Participar en las fiestas» y «Ser del palo», la autora se adentra en los acuerdos y rutinas que articulan la convivencia entre el penal y la escuela. A través de sus palabras, nos transporta a los pabellones, permitiendo imaginar los horarios y movimientos que permiten que la escuela funcione dentro de la prisión. Describe cómo transcurren las jornadas en la institución, el abrir y cerrar de rejas, el salir a la escuela del pabellón al pasillo, las requisas de cuadernos, carpetas y personas y cómo, cuando el orden de la cárcel se altera o es alterado, la escuela queda suspendida a modo de castigo.

En estos capítulos, conocemos las voces de los estudiantes de la escuela primaria de jóvenes y adultos, los códigos con los que se desenvuelven, las situaciones de violencia e injusticia que acontecen en la cárcel, las rutinas del pabellón, la posibilidad de tener un *rancho* que los aloje, las visitas de familiares, entre otras dinámicas que ellos van relatando.

Conocemos a Florencia, la directora de la Escuela Vicente López. Ella es quien espera a los estudiantes en el pasillo y con ese gesto insta la pregunta por saber *cómo están*. Nos describe una directora preocupada por el bienestar de los estudiantes, interesada por las ausencias en horas de clases o por si tienen abrigo para el invierno. Entre diálogos con los estudiantes, Gretel confirma que ellos:

(...) buscaban su aprobación, su bendición (...) reconocían su sensibilidad y la apreciaban, y ella, de esta manera había construido un lugar de autoridad que no tenía nada que ver con la autoridad penitenciaria, sino con una autoridad de cuidado y respeto. Una presencia ubicua pero no invasiva (*Ibíd.*, p. 106)

Otros aspectos importantes que se presentan en estos capítulos están relacionados con la figura del Coordinador como un actor clave en la organización y gestión de la dinámica escolar dentro del penal, «una especie de bisagra para la vida escolar, ya que aporta las condiciones del acontecer educativo —que los presos *salgan* de los pabellones— y contribuye con la escuela en la medida en que reconoce la importancia de lo que allí ocurre» (*Ibíd.*, p. 219). El pasillo de ingreso a la escuela, como espacio de sociabilidad también es un aspecto central y que cobra relevancia en un contexto donde hay muy pocos lugares comunes de encuentro, lo que también, en ciertas ocasiones, lleva a que viejos enfrentamientos tengan lugar. Sin embargo, son los propios estudiantes los que tienen en claro que la vigencia y la continuidad del funcionamiento de la escuela depende de ellos y de su convivencia, lo que la convierte en un lugar al cual *cuidar*.

La autora también dedica varias líneas a las escenas áulicas, permitiendo al lector comprender las lógicas pedagógicas que se ponen en juego en este entorno. A través de estas descripciones, se pueden observar

Las decisiones que los docentes toman en relación a los contenidos que se enseñan y cómo el conocimiento se comparte en este contexto tan particular. Asimismo, muestra las percepciones y reacciones de los estudiantes, conocemos las voces de ellos a través de los diálogos que enriquecen el análisis.

«La escuela aporta justicia al tiempo» dice Gretel en sus páginas (*Ibíd.*), permite a sus estudiantes definirse y proyectarse de otra manera. Bajo la lógica penitenciaria cumplir un trimestre, pasar de año o aprobar la escuela tiene el beneficio de un descuento en el cumplimiento de la pena. Sin embargo, desde las voces de los propios estudiantes, entendemos que no termina siendo lo trascendente de por qué eligen ir; la educación es un derecho pero salir a la escuela es una decisión voluntaria, y la autora nos advierte de que ese *salir* tiene más de una connotación:

(...) la escuela, como es vivida, entra en la paradoja de tener un tiempo que se gana en medio de un tiempo en el que se está ausente de su propia vida (...) y con esto aparece esa capacidad de esperar, de imaginar proyectos futuros (...) en palabras de Dante (estudiante): si te quedás encerrado es todos los días lo mismo (*Ibíd.*, p. 223).

Referencias bibliográficas

SCHNEIDER, G. (2024). *En la escuela no hay injusticias. Una etnografía de la educación en contextos de encierro*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.